

Análisis de contenidos del DCB de religión y moral católica

ALFREDO COLORADO

I. LA RELIGION EN EL CONTEXTO DEL DISEÑO CURRICULAR

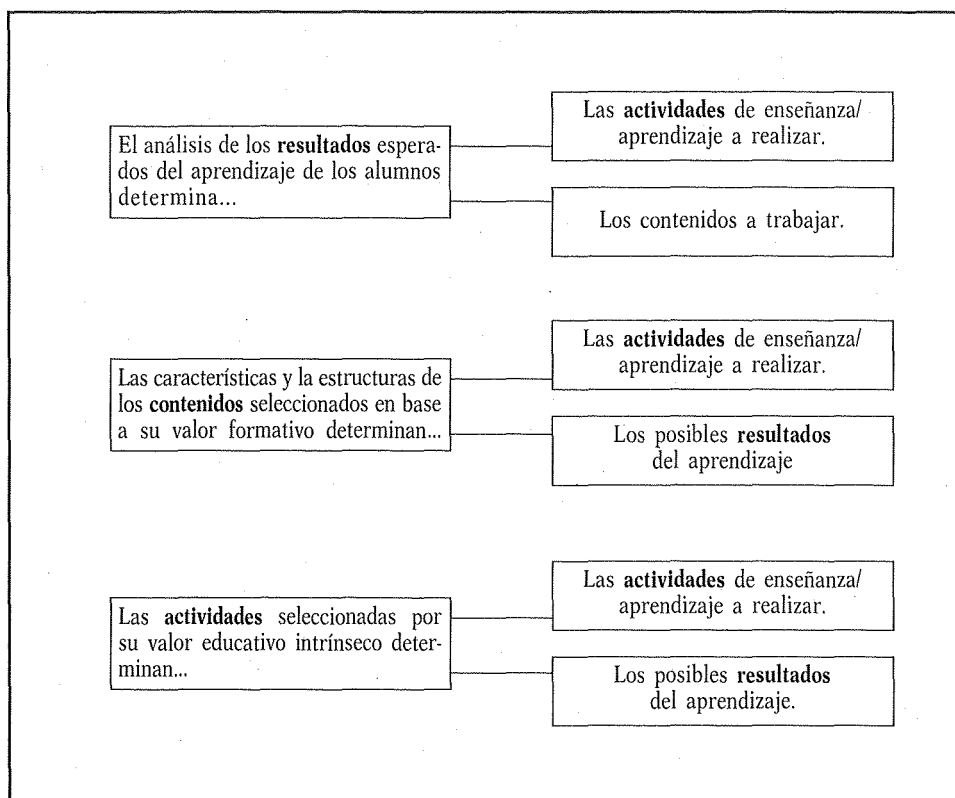
El Area de Religión está proyectada de modo que sintonice lo más posible con el molde de diseño curricular que pretende la Reforma Educativa. Quiere ajustarse no sólo a la nueva estructura de etapas (infantil, primaria, secundaria...), sino además a la estructuración interna de los componentes del currículo y de las fuentes o factores que lo determinan. En las reformas anteriores se procedió de la misma manera con la programación de la Religión y Moral Católica, ya que de ningún modo quiere ser un cuerpo extraño en el sistema educativo.

Una vez fijadas las finalidades propias de la enseñanza de la Religión en la escuela, en claro paralelismo con las finalidades generales que el Libro Blanco de la Reforma asigna a cada etapa y a todo proceso educativo, se establecen los objetivos generales de Religión Católica. Con ellos se concreta la contribución del Area de Religión al desarrollo de las capacidades del alumno y al logro de los objetivos generales de cada etapa.

Con el telón de fondo de los objetivos que han de conseguir los alumnos, es como habrá que definir los *Bloques de contenido* del Area de Religión.

En realidad las intenciones educativas pueden concretarse por tres vías diferentes que se corresponden con estos tres croquis que ofrece César Coll en su libro *Psicología y Currículum*¹:

¹ Editorial Laia, Barcelona, 1987, págs. 54, 57 y 61.



La segunda vía de acceso, por los contenidos, es la que ha servido tradicionalmente para hacer los programas de las diversas materias, incluida la Religión.

La hipótesis ofrecida en el proyecto de Reforma Educativa pretende concretar las intenciones educativas atendiendo simultáneamente a la vía de los *resultados* esperados (objetivos terminales) y a la vía de los *contenidos* (interpretados en un sentido amplio, pues incluyen: a) hechos, conceptos y principios; b) procedimientos; c) valores, normas y actitudes).

En los *Diseños Curriculares Base*, sometidos actualmente a debate público, se definen los *bloques de contenido* de cada Área como «agrupaciones de contenidos en las que se presenta al profesor la información relativa a lo que debería trabajar durante la etapa» (primaria, secundaria...). «Estos blo-

ques no constituyen un temario. No son unidades compartimentadas que tengan sentido en sí mismas»². Serán los equipos docentes de los centros y, después, los propios profesores quienes deberán ir eligiendo de cada bloque de contenido los elementos que consideren más oportunos para construir una determinada unidad didáctica de su programación o *Proyecto Curricular* concreto. Esto significa que con un mismo diseño base podrán hacerse una pluralidad de Proyectos curriculares, tantos como centros y profesores.

Por otra parte, ya hemos aludido al sentido amplio en que se toma la noción de *contenido*. Los contenidos, tal como se entienden en el Diseño Curricular Base, pueden clasificarse en tres grandes categorías: En la primera se incluyen³:

1.º Hechos:

Es decir, objetos, sucesos, situaciones, símbolos concretos. Al referirnos a la Religión, tendrán aquí cabida todos los hechos que nos han llegado a través de los diversos lenguajes religiosos: bíblico, litúrgico, doctrinal, testimonial (el paso del Mar Rojo, el bautismo de Jesús, la muerte en la cruz, el testimonio de la resurrección, la definición de Calcedonia sobre Jesucristo...), y del gigantesco patrimonio cultural religioso.

2.º Conceptos:

Se entienden como conjuntos de objetos, sucesos o símbolos que tienen ciertas características comunes (sacrificio, paternidad de Dios, agua bautismal, cruz...).

3.º Principios:

Son «los enunciados que describen cómo los cambios que se producen en un objeto o situación se relacionan con los cambios que se producen en otro objeto o situación».

Es válido para objetos o sucesos puntuales o para los conjuntos entendidos conceptualmente. Los principios describen, pues, relaciones causa-efecto u

² Cfr. *Diseño Curricular Base. Educación Primaria*, 1989, pág. 40.

³ *Ibidem*, pág. 41.

otras relaciones similares. A veces son sinónimos a «reglas» o «leyes». Cuando describen relaciones entre conceptos, forman verdaderos sistemas conceptuales. En este apartado entran cuestiones tan fundamentales como los principios de la economía de la salvación, las leyes generales de la acción litúrgica (objetividad, sentido cristológico y trinitario, referencia al mistero pasqual...); los principios rectores de la conducta cristiana, etc.

La segunda categoría la constituyen:

4.º **Procedimientos:**

Son «conjuntos de acciones ordenadas, orientadas a la consecución de una meta»⁴; su complejidad varía en función del número de acciones o pasos implicados en su realización; o bien del grado de libertad en el orden de sucesión de los mismos; o incluso del tipo de meta cuya consecución se persigue. Vienen a ser sinónimos de procedimientos los términos destreza, técnica, estrategia... En este apartado caben desde destrezas elementales, (vgr., cómo utilizar la *Biblia*, hasta el aprendizaje de procedimientos para interpretar relatos e imágenes bíblicas como modelos de situaciones actuales).

La última categoría comprende⁵:

5.º **Valores:**

En el sentido de principios normativos que presiden y regulan el comportamiento de las personas en cualquier momento y situación. De cara al Diseño de Religión y Moral Católica, en este apartado tienen sitio todos los valores auténticamente humanos (respeto a la vida, solidaridad, paz, justicia...) asumidos y elevados intrínsecamente por el Evangelio (hermanos e hijos de Dios, realización del Reino de Dios ya desde la vida temporal hasta llegar a la vida eterna...).

6.º **Normas:**

Vienen a traducir los valores en reglas de conducta que deben respetar las personas en determinadas situaciones (compartir, ayudar, respetar...). El aprendizaje de las normas y reglas de conducta cristiana, iluminadas por los modelos de santidad que se han producido a lo largo de la historia,

⁴ *Diseño Curricular Base. Educación Primaria*, 1989, pág. 41.

⁵ Cfr. *Ibidem*, pág. 42; César COLL, o. c., pág. 139.

constituye un apartado importante del contenido del Diseño Curricular de Religión y Moral Católica.

7.º Actitudes:

Se entienden como tendencia a comportarse de una forma consistente y persistente ante determinadas situaciones, objetos, sucesos o personas. Las actitudes traducen el mayor o menor respeto a unos determinados valores y normas. Las actitudes surgen ante el descubrimiento de los hechos y valores. La pretensión de una neutralidad en este terreno es irreal: el aprendizaje de valores y actitudes se produce siempre, aunque sea de modo no planificado, formando parte del «currículo oculto». Es una ventaja que las intenciones educativas queden explicitadas en el Diseño Curricular. La formación religiosa escolar ha insistido siempre en favorecer las situaciones de enseñanza que aseguren el desarrollo de actitudes cristianas coherentes con los valores descubiertos (actitudes básicas en las relaciones con Dios, consigo mismo, con los demás, con el mundo... donde el amor, la confianza, el agradecimiento el respeto, etc., tienen lugar preferente).

II. PECULIARIDAD Y ORIGINALIDAD EN LA ENSEÑANZA RELIGIOSA ESCOLAR

A partir del Concilio Vaticano II, han sido grandes los esfuerzos de la Iglesia por clarificar su misión evangelizadora y catequizadora en el mundo actual. Por encargo expreso del Concilio se elaboró el *Directorio Catequístico General* (1971), que sentó las bases para una larga experiencia de reflexiones, ensayos, elaboración de textos y otros instrumentos catequéticos en toda la Iglesia. Los Sínodos de 1974 y 1977 sobre Evangelización y Catequesis, y los importantes documentos que de ellos emanaron (*Evangelii Nuntiandi* de Pablo VI y *Catechesi Tradendae* de Juan Pablo II) marcaron hitos fundamentales en esa reflexión eclesial.

Mientras tanto, en España vivíamos la Reforma Educativa de Villar Palasí (1969-70) y ahora, a los veinte años, la nueva Reforma socialista (1987-89). En medio, la Constitución democrática Española de 1978, con su aconfesionalidad, su pluralismo y su respeto a las creencias religiosas de la sociedad española, que reclaman para los poderes públicos unas «consiguientes relaciones de cooperación con la Iglesia Católica» (*Constitución Española*, art. 16,3; cfr. 27,3). El Acuerdo entre el Estado Español y la Santa Sede (1979)

vino a sellar la nueva situación, sustituyendo las disposiciones del Concordato anterior (1953).

En este marco histórico de referencia es donde se sitúa el gran esfuerzo de la Iglesia española por delimitar dos campos que han estado de modo tradicional profusamente entremezclados: la enseñanza religiosa escolar y la catequesis. Hasta tiempos muy recientes, en la escuela se ha hecho la tarea de memorizar un pequeño catecismo de *preguntas y respuestas*.

En 1968 se empiezan a hacer unos *Catecismos Escolares*, a título experimental, para la enseñanza de la Religión en la escuela. Se hicieron hasta seis grados. Con una presentación y metodología actualizadas a la realidad escolar, se ofrecían las mismas preguntas y respuestas del *Catecismo Nacional*, con una novedad importante: la inclusión del lenguaje bíblico, litúrgico y testimonial, junto al doctrinal clásico. Con todo, el planteamiento de fondo de la clase de Religión sigue siendo fuertemente catequético y, desde 1972, se pone el énfasis en una catequesis de experiencia (*Catecismo de Cuarto Grado y Catecismo de Preadolescentes Con vosotros está*).

Hasta 1981 no se hace la distinción precisa entre los libros de referencia de fe para la escuela (que siguen con el título de *Catecismos Escolares* por otras razones coyunturales) y los *Catecismos de la comunidad cristiana* (compendios completos de la fe cristiana para el creyente de hoy, atendiendo a su edad y a su grado de incorporación eclesial).

Dos documentos de gran alcance, con *Orientaciones Pastorales* de la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis, son referencia obligada en este campo: unas sobre la *Enseñanza Religiosa Escolar* (1979) y otras sobre la *Catequesis de la Comunidad* (1983).

Al precisar lo peculiar de la E.R.E.⁶, el documento hace ver cómo se sitúa con carta de identidad propia en medio de la multitud de acciones con que la Iglesia ofrece la comunicación y maduración progresiva de la fe cristiana católica⁷. En la escuela, el acento se pone en los aspectos de conocimiento y comprensión de Jesucristo y de su Mensaje de Salvación, sin que queden excluidos los aspectos inseparables de actitudes, valoraciones y motivaciones, inherentes al acercamiento y posesión de la verdad. El profesor, con un absoluto respeto hacia las ideas y comportamientos de los alumnos y

⁶ Siglas de *Enseñanza Religiosa Escolar*.

⁷ Estas acciones corresponden a tres grandes apartados: Profesión de la fe, Celebración y Compromiso de vida, correspondientes al *Ministerio de la Palabra*, *Ministerio Sacramental* y *Ministerio Pastoral de la Iglesia*.

de sus padres⁸, realiza una tarea imprescindible: clarificar los conceptos básicos de la Religión y de la fe cristiana, ofrecer nuevos datos y cuestiones actuales referentes a la fe, enriquecer el vocabulario y su comprensión, desmontar prejuicios e ideas falseadas, ayudar a aprender y retener con todos los recursos pedagógicos...

Esta tarea conecta perfectamente con el quehacer del profesor en las demás áreas escolares: «La E.R.E. tiene como objetivo estimular a que desde un conocimiento de la fe cristiana tenga lugar un *diálogo interdisciplinar* que debe establecerse *entre el Evangelio y la cultura* humana, en cuya asimilación crítica madura el alumno. La enseñanza religiosa pretende integrar esta dimensión en la formación de la personalidad, incorporar el saber de la fe en el conjunto de los demás saberes, y la actitud cristiana en el interior de la actitud general que el alumno va adoptando ante la vida»⁹.

Esta peculiaridad delimita el contenido de la enseñanza religiosa como «una presentación del Mensaje y acontecimiento cristiano de modo que haga posible la síntesis entre la fe y la cultura, a fin de procurar al alumno una visión cristiana del hombre, de la historia y del mundo, y abrirle desde ella a los problemas del sentido último de la vida»¹⁰.

Estamos, pues, ante dos fidelidades que es preciso compaginar:

- Por ser enseñanza religiosa católica debe mantener su identidad al ofrecer el mensaje y acontecimiento cristiano.
- Por ser área curricular ha de integrarse, sin constituir un cuerpo extraño, en el marco de la Reforma.

«La enseñanza de la Religión y Moral Católica, dentro del Area de Religión, es un saber con identidad propia con un conjunto de experiencias y conocimientos, que desarrollan las siguientes posibilidades educativas en todos los alumnos:

- 1.º Parte del entorno del mismo alumno para procurar un aprendizaje significativo atento a los propios centros de interés en estas edades.
- 2.º Le da la capacidad para situarse en forma abierta, crítica y exenta de prejuicios ante la realidad y la experiencia religiosa como hecho significativo presente en el propio ambiente socio-cultural y antropológico.

⁸ Esto explica que a la clase de religión tienen acceso, sin ningún tipo de discriminación, creyentes y no creyentes, practicantes o no de su opción religiosa.

⁹ *Orientaciones Pastorales sobre la E.R.E.*, 1979, n. 65.

¹⁰ *Ibidem*, n.º 91.

- 3.º Presenta el hecho religioso como una realidad integrada en el conjunto de experiencias de lo real.
- 4.º Contribuye a una cultura religiosa suficiente, entre otras claves, para la comprensión de nuestra realidad social, cultural y humana.
- 5.º Introduce, de forma sistemática, la reflexión sobre los sistemas axiológicos como realidades no autónomas, sino resultado de una construcción social e histórica, posibilitadora, desde sí misma, de la propia definición de creencias y actitudes morales»¹¹.

III. BLOQUES DE CONTENIDO DE RELIGION Y MORAL CATOLICA

En el Area de Religión, la red semántica de bloques de contenido tiene un eje central ineludible:

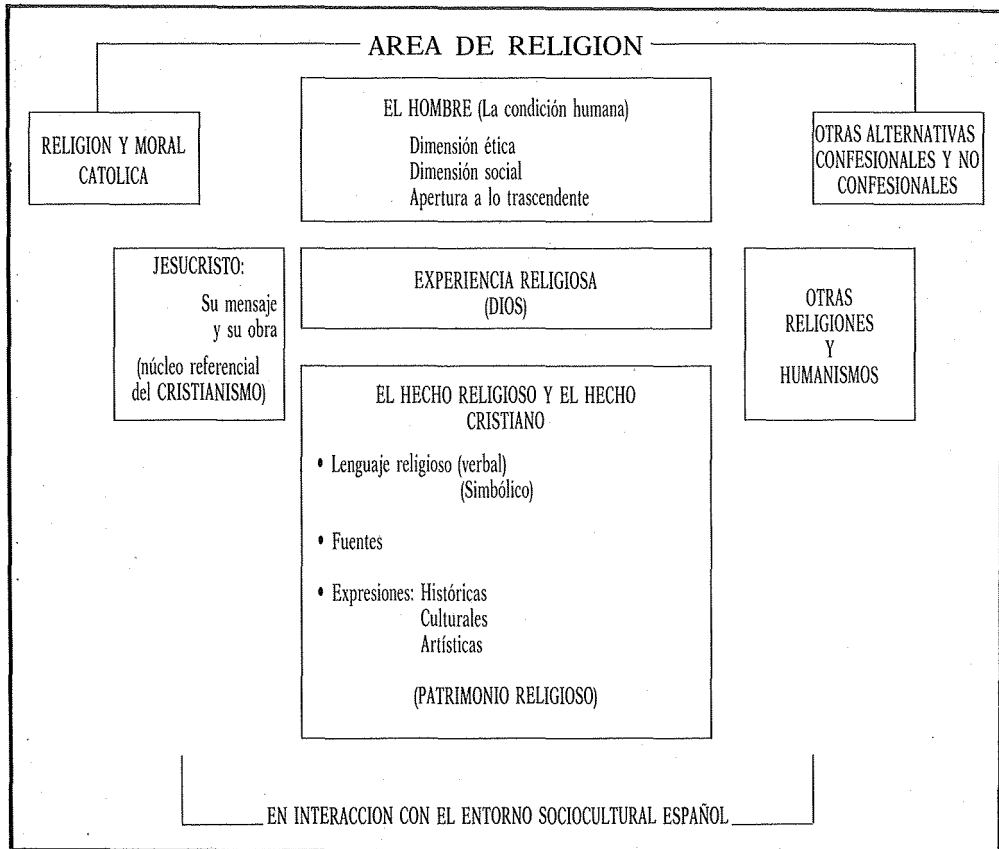
El hecho religioso, y con él el hecho cristiano, aparecen ante nosotros con una serie de expresiones (históricas, culturales, artísticas...) que constituyen un gigantesco patrimonio religioso. Concretamente, para el español de cualquiera de sus regiones y ciudades aparece como una constante vital. No son sólo las iglesias y catedrales, las imágenes pintadas y esculpidas, la presencia en la literatura, el cine, el teatro y la televisión; es que, además, con los nombres del santoral, con las fiestas litúrgicas y patronales, y hasta con el ritmo de los domingos, de los tiempos fuertes de la liturgia —Navidad, Semana Santa, Pascua...—, y de acontecimientos como bautizos, primeras comuniones, bodas, funerales... se impregna la vida entera, personal y social, de la mayor parte de los españoles. Los datos están ahí tercamente. Y reclaman un margen de reflexión, de explicación, de su razón de ser.

El efecto, independientemente de la situación y grado de fe de cada uno, el español y el europeo de hoy necesitan investigar sus raíces religiosas y cristianas para intentar comprenderse a sí mismos, su universo cultural y su proceso histórico. En el fondo del hecho religioso y cristiano está la misma condición humana, con su dimensión ética y social y con su capacidad de apertura a lo trascendente, viviendo la aventura multiseccular de su experiencia de Dios.

La relación Dios-hombre, con la masa de expresiones que la atestiguan, viene a ser como el eje central de los contenidos de la Religión. En esta perspectiva se contempla con toda propiedad un Area de Religión, que por ser área deberán recorrer todos los alumnos en su currículo, si bien con distintas modalidades (ver croquis adjunto):

¹¹ *Anteproyecto de Diseño Curricular Base de Religión y Moral Católica (Primaria y Secundaria obligatoria)*, Introducción, pág. 13.

RED SEMANTICA (DE BLOQUES DE CONTENIDO)



1. Como Religión y Moral Católica, proponiendo como núcleo referencial a Jesucristo, su mensaje y su obra, tal como lo anuncia la Iglesia católica. Corresponde a la opción fuertemente mayoritaria de los padres y alumnos españoles que la eligen cada año.
2. Como Religión, tal como la asumen otras confesiones cristianas y no cristianas, según lo determinen en sus negociaciones en curso con la Administración educativa.
3. En clave no confesional para aquellos alumnos que así lo deseen, pues en caso contrario serían discriminados con una grave laguna en su formación cultural y humana sobre el hecho religioso y sus implicaciones éticas.

Al aplicar este eje central de la relación Dios-hombre, que especifica el fenómeno religioso, a la Religión católica, se demembra en unos bloques de contenido peculiares. Su tratamiento en Primaria y Secundaria tiene presentes las características de cada edad. La pregunta propia del *pensamiento concreto* del niño de 6 a 12 años viene a ser: *¿Dónde y cómo tiene lugar la relación del hombre con Dios?*

La aproximación al hecho cristiano se hará, por tanto, de forma más descriptiva, partiendo de la experiencia concreta del niño y del entorno que le rodea.

En cambio, el adolescente de 12-16 años ya se hace un tipo de pregunta propia del *pensamiento formal* más adulto: *¿Qué es, en qué consiste esa relación?* Esto reclama una reflexión más profunda, sobre todo en el Segundo Ciclo de la secundaria (14-16 años), sin olvidar que no se dan saltos bruscos en el proceso evolutivo.

En Primaria resultan ocho grandes bloques de contenido que, sin pretender ser una síntesis de la Religión, permiten descubrir una cierta estructuración interna. A la pregunta de dónde se da la relación «Dios-hombre», en la línea de la fe cristiana, cabe considerar que se da:

- 1.º En la vida misma del hombre y a través de la naturaleza, creación de Dios.
- 2.º En la historia, a través de personajes concretos y de un pueblo determinado: Israel en primer lugar y la Iglesia, que se considera heredera suya, en una única Historia de Salvación.
- 3.º En la persona de Jesús, el Señor, que nace en el seno del pueblo de Israel, al llegar la plenitud de los tiempos: es el polo central del creyente.
- 4.º En la vida de la comunidad cristiana, en la Iglesia, testigo permanente de la presencia de Cristo hasta el fin del mundo.
- 5.º En la oración y el culto de la Iglesia, que toma cuerpo y se hace visible en una serie de signos dinámicos: los Sacramentos.
- 6.º En la vida y actuación de los creyentes, pues la fe afecta a la persona entera, no sólo a su inteligencia. La fe cristiana es mensaje para la vida.
- 7.º En otras religiones, por las cuales el cristiano también se interesa, quiere conocerlas y tender los necesarios puentes de comprensión y ayuda.
- 8.º En el patrimonio cultural religioso, que es expresión de dicha relación Dios-hombre a través de la cultura y el arte.

En Secundaria, el planteamiento es similar. Con todo, además del enfoque general que busca profundizar en la realidad misma de la relación Dios-

hombre, se concreta en cuatro ejes vertebradores que dan cohesión a los nueve bloques de contenido de la Secundaria¹²:

- 1.º El hombre y lo sagrado; las fuentes y el lenguaje religioso.
- 2.º La Revelación de Dios en la historia del hombre.
- 3.º El hecho cristiano en la historia.
- 4.º El mensaje ético de la fe cristiana.

Esto hace que algunos bloques de contenido de Primaria se desmembrén en varios bloques de Secundaria (así el primero y sexto). En cambio, el último se ha difundido a través de los diversos bloques, de modo que las manifestaciones de lo religioso en la cultura, el arte, la lengua y la historia pasan a integrarse dentro de los demás bloques. En el cuadro de la página siguiente se aprecian las correlaciones de los bloques de Primaria y Secundaria.

Los bloques de contenido resultantes vienen enunciados de la siguiente forma:

BLOQUES DE CONTENIDO EN EDUCACION PRIMARIA:

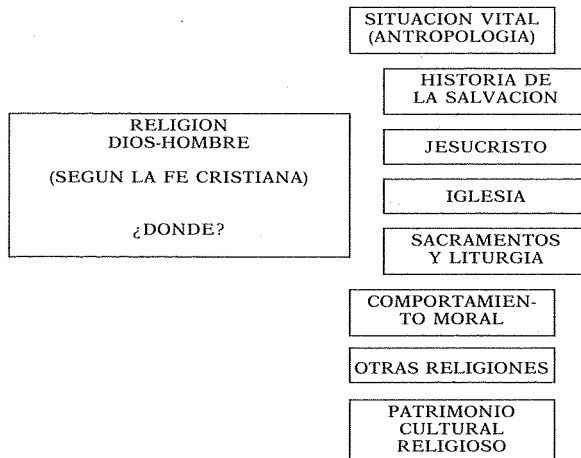
1. La relación Dios-hombre en la vida del hombre a través de la naturaleza.
2. La relación Dios-hombre en la historia del Pueblo de Dios.
3. La relación Dios-hombre en la persona de Jesús, el Señor.
4. La relación Dios-hombre en la vida de la comunidad cristiana. La Iglesia.
5. La relación Dios-hombre en la oración y el culto de la Iglesia.
6. La relación Dios-hombre en la actuación de los creyentes.
7. La relación Dios-hombre en otras religiones.
8. La relación Dios-hombre expresada a través de la cultura y el arte.

BLOQUES DE CONTENIDO EN EDUCACION SECUNDARIA OBLIGATORIA:

1. El hombre y lo sagrado. La Religión. Saberes sobre la Religión.
2. Revelación de Dios: La Biblia.
3. Jesucristo: su persona, su mensaje y su obra.
4. El Dios de la fe cristiana.
5. Concepción cristiana del hombre.
6. La comunidad de los discípulos de Jesucristo. Historia y misterio de la Iglesia.

¹² Cfr. *Anteproyecto de Diseño Curricular Base de Secundaria Obligatoria*, págs. 18-20.

BLOQUES DE CONTENIDO (RELIGION CATOLICA)



<u>PRIMARIA</u>	<u>SECUNDARIA</u>
<i>¿Dónde y cómo tiene lugar la relación del hombre con Dios?</i> Pregunta propia del pensamiento concreto del niño (6-12 años)	<i>¿Qué es, en qué consiste esa relación?</i> Pregunta propia del pensamiento formal más adulto, que se suma a la anterior (12-16 años)
BLOQUES	BLOQUES
1. Relación del hombre con Dios EN LA VIDA DEL HOMBRE EN LA NATURALEZA	1. EL HOMBRE Y LO SAGRADO. LA RELIGION 4. EL DIOS DE LA FE CRISTIANA 5. CONCEPCION CRISTIANA DEL HOMBRE
2. Relación del hombre con Dios EN LA HISTORIA DE LA SALVACION	2. REVELACION DE DIOS: LA BIBLIA
3. Relación del hombre con Dios EN LA PERSONA DE JESUS, EL SEÑOR	3. JESUCRISTO, SU PERSONA, SU MENSAJE Y SU OBRA
4. Relación del hombre con Dios EN LA VIDA DE LA COMUNIDAD, EN LA IGLESIA	6. LA COMUNIDAD DE LOS DISCIPULOS DE JESUCRISTO, HISTORIA Y MISTERIO DE LA IGLESIA
5. Relación del hombre con Dios EN EL CULTO DE LA IGLESIA	7. LITURGIA Y SACRAMENTOS DE LA IGLESIA
6. Relación del hombre con Dios EN LA VIDA DE LOS CREYENTES	8. LA VIDA DE LOS DISCIPULOS DE JESUCRISTO: LA MORAL CATOLICA 9. LA ESPERANZA DE LOS CRISTIANOS LIBERACION TEMPORAL Y SALVACION DEFINITIVA
7. Relación del hombre con Dios EN LAS OTRAS RELIGIONES	(1) Saberes sobre la religión
8. MANIFESTACIONES de la relación del hombre con Dios EN LA CULTURA - EN EL ARTE EN LA LENGUA - EN LA HISTORIA	• Integradas en todos los núcleos

7. Liturgia y sacramentos de la Iglesia.
8. La vida de los discípulos de Jesucristo. La Moral católica.
9. La esperanza de los cristianos. Liberación temporal y salvación definitiva.

Sin pretender constituir con estos bloques una síntesis del mensaje y acontecimiento cristiano, es indudable que en la relación y desarrollo de los mismos se ha tenido en cuenta una cierta sistematización de la fe, de modo que el alumno pueda conseguir un conocimiento suficientemente completo del mensaje cristiano. Entre todos los bloques —tanto en Primaria como en Secundaria— abarcan todos los aspectos básicos de las creencias, actitudes y valores cristianos. Dentro de cada bloque, sobre todo en Secundaria, se ha pretendido que coexista un triple ingrediente:

1. una descripción de los contenidos;
2. un intento de acercamiento a la situación antropológica de los alumnos;
3. una interconexión con los datos de la cultura y el arte presentes en nuestra sociedad.

IV. APROXIMACIONES A UNA PRIMERA SECUENCIACION

Las ventajas que ofrece un diseño curricular abierto son indudables. Permite, sobre todo, una adaptación realista a la situación concreta de determinados alumnos y zonas.

También las dificultades son manifiestas: exige un esfuerzo duplicado a los profesores a la hora de concretar el diseño de aula; plantea serios problemas a la hora de contar con unos instrumentos adecuados de trabajo, cuyos costes se van a multiplicar; requiere un tratamiento especial en la hipótesis de los cambios de centro —demasiado frecuentes— tanto de alumnos como de profesores.

Para evitar, además, el riesgo de una enseñanza excesivamente fragmentada, con el peligro de serias lagunas en el aprendizaje y formación, el proyecto de Diseño de Religión ofrece, con la suficiente humildad para no cerrarse, unas pistas de aproximación para una primera secuenciación.

Los bloques de contenido se desmenuzan así a través de los tres ciclos de Primaria y los dos ciclos de Secundaria. La distribución sugerida responde a las características de cada edad, las dificultades intrínsecas de los contenidos y ciertos postulados pedagógicos. Seguramente, muchos profesores deseen precisiones mayores a la hora de elaborar sus unidades didácticas concretas. Las ejemplificaciones que se ofrecen han de prestar un gran servicio a la hora de emplear los diversos elementos del Diseño Curricular Base, al mismo tiempo que servirán para multiplicar la creatividad y capacidad de iniciativa de los profesores de religión.